



251489

PATENTE DE INTRODUCCION

por diez años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UN NUEVO MECANISMO DE CIERRE AUTOMÁTICO", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional "NARVAL, S. A.", con domicilio en Barcelona, calle de San Luis, 97 - 101.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El nuevo mecanismo de cierre automático que constituye el objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción, servirá especialmente, para su adaptación a puertas que deban cerrarse herméticamente, como son las de cámaras frigoríficas y similares, el cual produce, por la especial disposición de sus elementos, un cierre perfecto dentro de una manufactura relativamente económica.

Dicho mecanismo se conoce y practica ya en el extran

251489



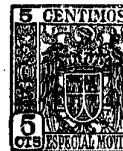
5 jero siendo desconocido actualmente en nuestro país por lo que la entidad solicitante, acogiéndose a la legislación actual en materia de Patentes de Introducción, desea recabar para sí la exclusiva de fabricación del mismo en España.

10 Uno de los fines perseguidos con el Modelo que se preconiza consiste en la disposición de una pieza oscilante sujeta, por un extremo, a la acción de un medio elástico cuyo eje es giratorio describiendo un plano paralelo al descrito por la pieza oscilante en su movimiento de manera que el medio elástico citado lleva en su interior, dispuesto según su eje, una pieza susceptible de girar alrededor de un eje fijo a la pieza oscilante citada mientras el otro extremo está acolisado yendo dirigido por un eje fijo a una pieza sustentadora que lleva también el eje de giro de la pieza oscilante citada.

15 De conformidad con un detalle de la propia invención, se ha considerado conveniente el determinar que la pieza oscilante citada lleva un cilindro de eje paralelo al de giro de la repetida pieza oscilante, estando dicho cilindro dispuesto en un extremo de la pieza que lleva también una superficie plana a la que empuja el pestillo fijado en el marco de la puerta produciendo el giro de la misma con lo que, al cerrar el cilindro que posee se introduce en el entrante dispuesto en el pestillo.

20 Otros detalles y características del mecanismo, cuyo registro se solicita como Patente de Introducción,

251489



5 se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación y que hace referencia a un posible caso de realización práctica, pero la patente no queda limitada a los detalles que se exponen, por tanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitación de ninguna clase.

10 La figura 1 representa una planta del mecanismo colocado en la posición que ocupa cuando esta la puerta abierta.

La figura 2 representa el mismo mecanismo con la puerta cerrada.

La figura 3 es una vista frontal del mismo.

15 Como se observa, el nuevo mecanismo consta de una pieza oscilante 1, sujeta por un extremo a la acción del muelle 2 giratorio y cuyo eje al girar, describe un plano paralelo al descrito por la pieza oscilante, y también al de las figuras 1 y 2.

20 El muelle 2 lleva en su interior una pieza 3 susceptible de girar alrededor de un eje 4 fijo a la pieza oscilante 1 mientras que el otro extremo lleva la caliza 5 dirigida por el eje 6 fijo a la pieza sustentadora 7; dicha pieza 7 lleva, asimismo el eje de giro 8 de la pieza oscilante 1.

25 Dicha pieza lleva un cilindro 9, de eje paralelo al 8, y dispuesto en el extremo de la pieza 1 que lleva también una superficie plana 1, a la que empuja el pestillo 10 fijo en el marco de la puerta produciendo el giro de la pieza 1 alrededor del eje 8.

251489



Con ello el cilindro 9 se introduce en el entrante 10' del pestillo 10 quedando fijo en esta posición por la acción del muelle 2 que obliga a la pieza 1 a quedar quieta.

5 La figura 1 representa el mecanismo con la puerta abierta, en el momento en que va a cerrarse, con el pestillo 10 apoyado ya en la superficie 1; empujando la puerta, el pestillo 10 fuerza a la pieza 1 a adoptar la posición de la figura 2. Para abrir, basta tirar de la puerta hacia afuera con lo que el pestillo 10 empuja el cilindro 9 (fig. 2) con lo que la pieza 1 ocupa de nuevo la posición de la figura 1.

10 Se hace constar, a los efectos oportunos que en el objeto que constituye la actual Patente podrán introducirse todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando las variantes que se introduzcan no cambien, alteren o modifiquen la esencialidad del objeto descrito, a cuyo fin se declaran de novedad y no practicados en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

#### NOTA REIVINDICATORIA

1ª - "UN NUEVO MECANISMO DE CIERRE AUTOMÁTICO", que se caracteriza, esencialmente, por constar de una pieza oscilante sujeta, por un extremo, a la acción de un medio elástico cuyo eje es giratorio describiendo un plano paralelo al descrito por la pieza oscilante en su movimiento de manera que el medio elástico citado lleva en su interior, dispuesto según su eje, una pieza susceptible de girar alrededor de un eje

251489



fijo a la pieza oscilante citada mientras el otro extremo está acolísado yendo dirigido por un eje fijo a una pieza sustentadora que lleva también el eje de giro de la pieza oscilante citada.

2ª - Un nuevo mecanismo, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la pieza oscilante citada lleva un cilindro de eje paralelo al de giro de la repetida pieza oscilante, estando dicho cilindro dispuesto en un extremo de la pieza que lleva también una superficie plana a la que empuja el pestillo fijado en el marco de la puerta produciendo el giro de la misma con lo que, al cerrar, el cilindro que posee se introduce en el entrante dispuesto en el pestillo.

3ª - "UN NUEVO MECANISMO DE CIERRE AUTOMÁTICO".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 17 de Agosto de 1.959

NARVAL, S.A.

P. A.

Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

251489

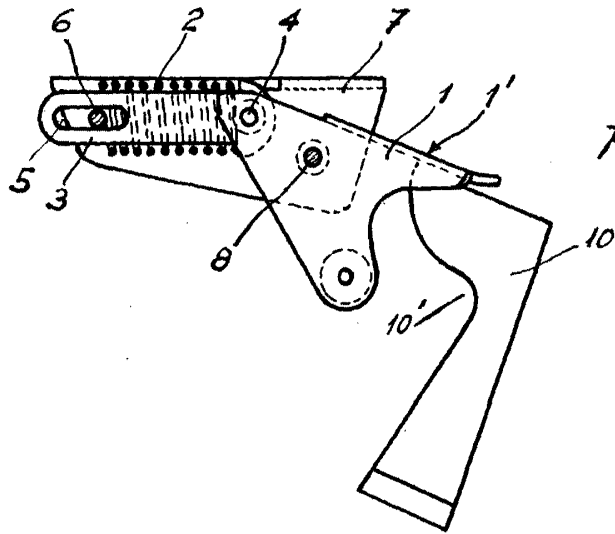


FIG. 1

FIG. 2

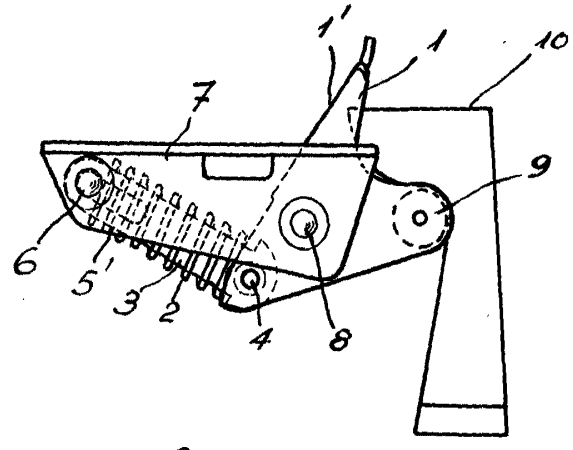
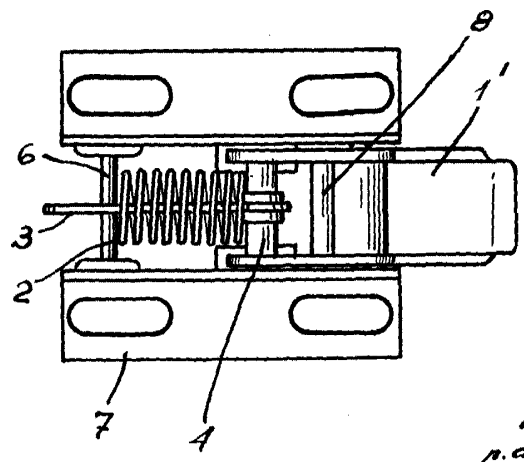


FIG. 3



MIDDIO  
p.a. J. J. Mergades Graner

Escala variable